



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CANCINO - MSMI - TRIBUNAL

---

VISTO:

Que la Sra. Licenciada en Enfermería VILMA CANCINO, DNI N° 23.220.875, ha cumplido con todos los requisitos reglamentarios de la Carrera de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL y solicita autorización para presentar su Tesis,

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Licenciada en Enfermería VILMA CANCINO, DNI N° 23.220.875, ha realizado su Tesis de Maestría con el tema: "MOTIVOS QUE ORIGINAN LA CRISIS PRE-QUIRÚRGICAS EN LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR. HOSPITAL FRANCISCO LÓPEZ LIMA. GENERAL ROCA, RÍO NEGRO. ENERO – MARZO 2018"
- Que la Directora de Tesis ha revisado y corregido el trabajo de Tesis de Maestría en Salud Materno - Infantil;
- Que obra lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Maestría según Acta 8/2021;
- Que obra lo aconsejado por la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 11 de noviembre de 2021;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su Visto Bueno;

**Por ello;**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Integrar el Tribunal encargado de realizar la revisión final del trabajo de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, autorizar su impresión, si correspondiera, y receptar la exposición a la Sra. Licenciada en Enfermería VILMA CANCINO, DNI N° 23.220.875 con los siguientes profesionales:

- Dr. Martín Pedro MOYA;
- Prof. Dra. Patricia Fabiana GOMEZ
- Prof. Mgter. Marta Cristina ALIAGA (Universidad Nacional de La Patagonia Austral).

Artículo 2º: El Tribunal designado en el artículo precedente tendrá un plazo no mayor de 30 días después de recibido el borrador de la Tesis, para el cumplimiento de la tarea encomendada.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.